



**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BELLO**
Bello - Antioquia, diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)

Tutela	05088 31 04 001 2026 00107 00
Accionante:	GUSTAVO ADOLFO ESPINOSA ALVAREZ
Accionado:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANDISEG BICLTDA
Vinculado:	PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela

Por competencia se avoca conocimiento de la presente acción tutelar y se admite por reunir los requisitos legales. En consecuencia, córrase traslado de la misma a las entidades accionadas por el término de **dos (02) días hábiles** y dese el trámite previsto en el Decreto 2591 de 1991, reglamentado por el Decreto 306 de 1992.

Por otro lado, se ordenará a la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y a la **ANDISEG BICLTDA**, se sirva notificar de la presente actuación a los participantes del “**PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434**”, para que, si lo consideran, se pronuncien respecto de los hechos y pretensiones aquí estipulados, aportando pruebas de dicha actuación en su contestación. La notificación deberá realizarse a través de sus correos electrónicos y publicación en la página web.

La **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO** y la **FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** deberán rendir informe acerca del cumplimiento de la presente orden, dentro de las 24 horas siguientes a su realización.

CÚMPLASE

ADRIANA GALLO BARRERA

Juez (E)



**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BELLO**
Bello - Antioquia, diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)

Tutela	05088 31 04 001 2026 00107 00
Accionante:	GUSTAVO ADOLFO ESPINOSA ALVAREZ
Accionado:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANDISEG BICLTD
Vinculado:	PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela

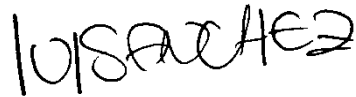
Oficio: 791

Señores
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC
notificacionesjudiciales@cnscc.gov.co.

Para efectos de notificación, me permito informarles que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, en contra de esas entidades, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales del accionante.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirvan contestarla y así se ejerza el derecho de defensa.

Atentamente,


LUISA MARIA SÁNCHEZ CARDONA
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BELLO**
Bello - Antioquia, diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)

Tutela	05088 31 04 001 2026 00107 00
Accionante:	GUSTAVO ADOLFO ESPINOSA ALVAREZ
Accionado:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANDISEG BICLTDA
Vinculado:	PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela

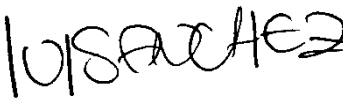
Oficio:792

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
tramiteslegales@fac.mil.co

Para efectos de notificación, me permito informarles que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, en contra de esas entidades, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales del accionante.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirvan contestarla y así se ejerza el derecho de defensa.

Atentamente,


LUISA MARIA SÀNCHEZ CARDONA
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BELLO**
Bello - Antioquia, diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)

Tutela	05088 31 04 001 2026 00107 00
Accionante:	GUSTAVO ADOLFO ESPINOSA ALVAREZ
Accionado:	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANDISEG BICLTDA
Vinculado:	PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela

Oficio: 793

Señores

PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434

notificacionesjudiciales@cnsj.gov.co

tramiteslegales@fac.mil.co

Para efectos de notificación, me permito informarles que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, en contra de esas entidades, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales del accionante.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirvan contestarla y así se ejerza el derecho de defensa.

Atentamente,

LUISA MARIA SÁNCHEZ CARDONA
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BELLO**
Bello - Antioquia, diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)

Tutela	05088 31 04 001 2026 00107 00
Accionante:	GUSTAVO ADOLFO ESPINOSA ALVAREZ
Accionado:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ANDISEG BICLTDA
Vinculado:	PROCESO DE SELECCIÓN NRO 1497 DE 2020 – FUERZA AEREA COLOMBIANA DE 2020 – EMPLEO DENOMINADO AUXILIAR DE SERVICIOS, DE INTELIGENCIA O DE POLICIA JUDICIAL O AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA, CODIGO 6-11, GRADO 11 – CODIGO OPEC NRO. 126434
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela

Oficio: 794

Señores
ANDISEG BICLTDA
comercialconfiabilidad@andiseg.com

Para efectos de notificación, me permito informarles que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, en contra de esas entidades, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales del accionante.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirvan contestarla y así se ejerza el derecho de defensa.

Atentamente,


LUISA MARIA SÀNCHEZ CARDONA
Secretaria